Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
PEREIRA - RISARALDA

TRASLADOS: LIQUIDACON CREDITO EJECUTIVO DE ALIMENTOS y LIQUIDACION COSTAS PROCESALES UNION MARITAL DE HECHO **FECHA FIJACION: 6/09/2022**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO		ANEXOS
66001-31-10-002-2016-00733-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DEFENSORIA DE FAMILIA	VICTOR HUGO CARDONA BERMUDEZ	num. 2 art. 446, y, art.	PDF
			traslado por 3 dias al ejecutado	110 del C. G. del P.	
66001-31-10-002-2016-00768-00	UNION MARITAL DE HECHO	YEIMY MARIANA ISAZA MUÑOZ	Herederos de CARLOS A. AGUDELO C.	arts. 366 y 110	PDF
	Traslado por 3 dias a las partes	de la liquidacion de costas procesales		del C. G. del P.	

Se realiza publicacion por un (1) día, el día martes seis (6) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), a las 7:00 a.m. Vencido el cual comenzará a correr el respectivo traslado de ley

JOSE CARLOS GIRALDO SOTO
Secretario